

FABIO PATERNINA ALCALDE. 2012 - 2015



PROGRAMA DE GOBIERNO

Este programa de gobierno ha sido elaborado con la ayuda de todos los sectores de la comunidad Ayapelense, convocados a participar por mi persona en calidad de candidato a la alcaldía de Ayapel y aspirantes a concejo que me acompañan. El programa está fundamentalmente dirigido a mejorar la calidad de vida de los habitantes de este municipio. En el que nací y vivo.

EDUCACIÓN.

Impulsar el incremento de la cobertura y mejoramiento de la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media, tanto en la zona urbana como en la zona rural, para lo cual apoyaré la política de gratuidad establecida por el Gobierno Nacional a través del **CONPES** (Consejo Nacional de

Política Social) e invirtiendo con los recursos de mejoramiento, de calidad y dotación de sillas escolares, mobiliarios, textos y otros, con el objetivo de suplir las necesidades prioritarias en infraestructura y demás competentes educativos.

Promoveré proyectos del mejoramiento de la calidad educativa, llevando a cabo convenios a nivel Nacional, Departamental con **ONG** (Organizaciones no Gubernamentales) que le permitan al Municipio jalonar recursos, apoyo técnico y seguimiento para lograr el asenso en la calidad educativa. (Capacitación y actualización a docentes, directivos y administrativos, adquisición y mantenimiento de sillas y dotación en general; implementación de las nuevas tecnologías en las áreas, consecución de salas de cómputo, restauración, remodelación, ampliación y pintura de las plantas físicas y en general, adecuación de infraestructura en las Instituciones, Centros y sedes educativas del Municipio)

Promover La diversificación de la educación media apoyando la articulación de la educación media con la Universidad y programas de educación técnica y semipresencial.

Realizar convenios entre la alcaldía e instituciones de educación superior para brindar carreras profesionales, técnicas y tecnológicas en modalidades semipresencial y virtual (por internet).

Llevar a cabo convenios con el SENA para a través de él brindarle a la comunidad capacitación y actualización permanente de acuerdo al medio, promoviendo a la vez la creación de empresas y generación de oportunidades de trabajo.

Brindare el apoyo necesario para que el Centro de Recursos Educativos Municipales CREM. Que funcionara en la sede principal de la Institución Educativa Carlos Adolfo Urueta contribuya con el mejoramiento de la calidad educativa en el Municipio de Ayapel.

Apoyar la educación superior, la educación formal e informal.

Trabajar para organizar la educación y lograr su avance a corto, mediano y largo plazo. Todo esto bajo diagnóstico con participación de la comunidad educativa.

SALUD.

Optimizar el funcionamiento del Hospital San Jorge, como centro Hospitalario de primer nivel y habilitar la sala de cirugías para programar diferentes cirugías, teniendo como base la necesidad de los pacientes. Programar periódicamente en el Hospital San Jorge consultas especializadas.

Garantizar un buen servicio médico asistencial en todas las entidades prestadoras de servicio del municipio.

Brindarle servicio de salud y atención médica gratuita, principalmente a toda la población vulnerable del municipio.

Lograr y mantener una cobertura del 100% del Régimen Subsidiado de Salud.

Realizar de forma planificada brigadas medicas y poner a funcionar los centros de salud y las boticas comunitarias, para lo cual cada centro de salud contara con la presencia de un medico mínimo una vez por mes.

Ejecutar con equidad los planes y programas (destinados por ley) teniendo muy presente las poblaciones con más necesidades básicas insatisfechas del municipio y gestionar recursos adicionales para la ampliación de estos servicios con el objetivo de engrandecer las acciones en salud.

ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

Ejecutar el programa de alimentación escolar en convenio con el Departamento y el ICBF además con la colaboración de los rectores y directores de las Instituciones y Centros educativos públicos del casco urbano, corregimientos y veredas, dirigidos a estudiantes de 5 a 18 años.

Apoyar la labor de los hogares comunitarios del ICBF existentes en nuestro municipio y gestionare para ampliar su cobertura.

ENERGIA.

Gestionare recursos para que en convenio con Electricaribe y demás entidades responsables de acuerdo a la ley y en beneficio de nuestra comunidad, hacerle mantenimiento, rehabilitación de redes, instalación y asistencia de las luminarias de las calles avenidas, parques y puertos, del municipio; conseguir la ejecución de proyectos viabilizados y otros nuevos para ampliar las redes hacia lugares sin fluido eléctrico y lograr instalar una nueva línea de entrada de energía para Ayapel. Mantener un compromiso permanente para permitir que la prestación del servicio de energía eléctrica, mejore progresivamente en este ente territorial.

AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL.

Apoyare el plan de aguas que está en marcha para terminar el acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio y poder brindarle agua potable a toda la comunidad de la zona urbana.

Apoyare la construcción del alcantarillado del casco urbano del municipio de Ayapel. Mantendré el casco urbano del municipio de Ayapel aseado permanentemente, y garantizo disminuir la contaminación en el municipio a través de planes y proyectos de saneamiento básico y ambiental que gestionare y desarrollare durante la administración que dirigiré. En la zona rural llevare a cabo soluciones alternativas de agua potable como micro acueductos, también hare letrinas.

Con el plan de aguas que está en marcha gestionare ayudas departamentales, nacionales e internacionales, para el re poblamiento de la ciénaga a través de la siembra de alevinos, su descontaminación, promoción en cuanto al desarrollo del turismo.

Canalizare los caños que requieran de ello para su navegación, y los mantendré limpios consiguiendo a la vez que nos sirvan de comunicación y preservación del medio ambiente.

SOLUCIÓN DE VIVIENDA.

Gestionare proyectos de vivienda de interés social, y recursos para compra de lotes para

autoconstrucción, emprenderé una campaña de legalización de propiedades, con planes que faciliten la adquisición de escrituras.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A DESASTRES.

Gestionare permanentemente recursos para evitar los desastres naturales provocados por las inundaciones de los ríos Cauca y San Jorge, y para la rehabilitación de las zonas afectadas por desastres naturales y ayudas a damnificados.

DEPORTE RECREACION Y CULTURA.

Rehabilitare las distintas canchas y escenarios deportivos recreativos y culturales del municipio.

Desarrollare un plan recreativo permanente a niños y personas de la tercera edad.

Activare el deporte con apoyos técnicos a clubes y escuelas deportivas, se promoverán las categorías inferiores a través de la implementación de escuelas de formación deportiva, se harán torneos infantiles, juveniles, femeninos a nivel interinstitucionales, rurales e Interbarrios, festivales de escuelas, competitivos, recreativos. Se participara en torneos regionales y departamentales con selecciones municipales, mejoramiento en calidad y cobertura de la escuelas musicales, promoción y conservación de danzas, festivales tradicionales y costumbristas y apoyo a agrupaciones musicales culturales y deportivas para que representen el municipio a nivel regional, departamental y nacional... Mejorare progresivamente la dotación y tecnología e instalaciones de la casa de la cultura del municipio.

INFRAESTRUCTURA VIAL, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES.

Promoveré la construcción, mejoramiento y mantenimiento de las distintas vías terciarias, y puentes de los corregimientos y veredas, como también las calles, avenidas, parques y puertos del casco urbano y los corregimientos a través de drenajes, cunetas, rellenos, pavimentación, dándole prioridad a los más deteriorados.

Construiré una moderna tarima disponible para la presentación de espectáculos públicos.

Organizaremos a través de la oficina de tránsito y transporte municipal el tránsito y transporte en

nuestro municipio, brindándole oportunidad a los moto taxistas, taxistas, carro muleros, carretilleros y braseros, crecer como empresa con apoyo de la alcaldía y prestar un servicio eficiente para los usuarios.

Señalare las calles y avenidas del municipio, realizare campañas de sensibilización y concientización a los transeúntes, conductores y dueños de vehículos sobre normas de tránsito, exigiéndole a la vez de acuerdo a la ley cumplir las normas de tránsito para disminuir el riesgo de accidentalidad en nuestro municipio.

Apoyare a los medios de comunicación masivos para su divulgación y crecimiento cualitativo en el municipio.

DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Desarrollare un plan para optimizar el funcionamiento de las dependencias y oficinas de la alcaldía encaminada, a mejorar progresivamente la eficiencia interna y la gestión administrativa para beneficio de la comunidad ayapelense.

Mejorare la atención al público dándole facultades y delegando funciones a los jefes de dependencia y realizare audiencias públicas con funcionarios de la alcaldía en los barrios, corregimientos y veredas para descongestionar el despacho de la alcaldía, y poder atender mejor las inquietudes y problemas de la comunidad para buscarle solución.

Le hare mantenimiento a los edificios y monumentos del municipio mejorare las instalaciones del cementerio y construiré una capilla en el cementerio. Embelleceré la presencia del municipio haciéndole restauraciones, remodelaciones a parques, avenidas y espacios públicos.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

Atención a la niñez desprotegida y a la tercera edad a mujeres cabeza de hogar apoyo a discapacitados, atención a desplazados. Ejecutare el programa de "atención integral al maltrato al menor" apoyare a las Instituciones Educativas para que ejecuten el programa aprovechamiento y utilización del tiempo libre, con el objeto de disminuir el alcoholismo y la drogadicción en los jóvenes.

GENERACION DE EMPLEO Y OPORTUNIDADES DE TRABAJO.

Creación del banco de los pobres, consistente en abrir una línea de crédito a muy bajos intereses con facilidades de pago, para que pequeños y medianos empresarios puedan prestar dinero a bajos intereses para trabajar en sus pequeñas y medianas empresas.

Brindar apoyo empresarial en general y ayudar para que crezcan las asociaciones y corporaciones existentes en nuestro municipio, con el objeto que amplíen su radio de acción en la generación de empleo, brindando oportunidades de trabajo y beneficios para población, de igual manera promover la creación de nuevas empresas primordialmente asociativas en los distintos sectores productivos para de esta forma reactivar la economía de nuestro municipio.

CASA DE LA MUJER Y CASA DE LA JUVENTUD.

Acondicionar una sede en uno de los edificios del municipio para poner a funcionar la oficina de la mujer y genero, con el propósito de gestionar proyectos en compañía de la gestora social "más conocida como primera dama "para beneficiar en especial a las mujeres cabeza de hogar de bajos ingresos económicos, pero en general todo el sector femenino en nuestro querido municipio, de igual forma le asignare otra sede para la oficina de la juventud con el fin de promover su organización y ayudarlos en la gestión de proyectos para su beneficio.

AGROPECUARIO.

Ejecutar el programa "campo productivo" con el fin de brindarle servicios de maquinaria como tractores e insumos agrícolas y pecuarios (inseminación artificial) a bajo costo y con facilidades de pago los pequeños y medianos productores del sector agropecuario siempre pensando en tecnificar el campo y hacerlo más productivo.

SEGURIDAD CIUDADANA.

En coordinación con los organismos de seguridad del estado gestionare planes, proyectos y asociaciones, para mejorar la convivencia ciudadana

y brindarle seguridad a todos los habitantes del municipio de acuerdo a la ley.

***FABIO MIQUEL PATERINHA
ESCOBAR***

CC. 78'109.715 de Ayapel.